



Madrid, 11 de Marzo de 2020

GRUPO DE ESTUDIO DE ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA.

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE DURANTE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS (COVID-19)

El Grupo de Estudio de Enfermedades Desmielinizantes (GEED) de la Sociedad Española de Neurología (SEN), basándose en la evidencia científica disponible actualmente sobre la infección por coronavirus (COVID-19) y en los recientes comunicados realizados por el Ministerio de Sanidad de España y Autoridades Sanitarias de las Comunidades Autónomas, realiza las siguientes recomendaciones sobre el tratamiento de la Esclerosis Múltiple (EM):

- Las personas con EM en tratamiento inmunosupresor deben limitar las actividades sociales, evitar reuniones multitudinarias y evitar los desplazamientos entre las Comunidades Autónomas del territorio Español y viajes al extranjero que no resulten imprescindibles.
- Se recomienda que el neurólogo/a informe al paciente acerca del tipo de tratamiento modificador de la enfermedad (TME) que en la actualidad se administra y si es necesario adecuar las recomendaciones generales a sus circunstancias particulares.
- Si el TME administrado es un inmunosupresor deplector de linfocitos en pulsos y la evolución de la EM lo permite, el neurólogo/a podría recomendar retrasar de forma transitoria la administración de la dosis de inicio/dosis de mantenimiento.
- De acuerdo con la SEN, el GEED quiere lanzar un mensaje de tranquilidad a los pacientes con EM e instarles a que no abandonen sus TME inmunosupresores o inmunomoduladores por miedo a posibles contagios.
- Abandonar el TME inmunosupresor o inmunomodulador prescrito de forma convencional o en el contexto de un estudio puede tener consecuencias graves para los pacientes. El abandono de la medicación puede suponer una reagudización grave de la EM.
- Seguir, como el resto de la población general, las medidas generales de protección para evitar el contagio:
 - Lavarse las manos con frecuencia con un desinfectante tópico formulado con alcohol o con agua y jabón. Utilícelo siempre después de sonarse la nariz, estornudar o toser y antes de manipular alimentos.
 - Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable y tirarlo luego a la basura.
 - Mantener una distancia de seguridad de al menos 1 metro de aquellas personas que presenten tos o estornudos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
 - En caso de sufrir síntomas de infección respiratoria (fiebre, tos, dolor de garganta) y si ha viajado a una zona de riesgo, permanecer en casa y avisar al teléfono de contacto dispuesto por las autoridades sanitarias.
- Se recomienda a todos los pacientes que solo tengan en cuenta las recomendaciones que hayan sido realizadas por fuentes oficiales de información sanitaria (Ministerio de Sanidad y Consejerías) y/o sus médicos.
- El GEED de la SEN actualizará este documento en función de la evolución de los acontecimientos relacionados con la epidemia por COVID-19.

Fdo.: La dirección del GEED de la SEN